

28.489, por el precio de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESETAS (2.145.150).

Mérida, 23 de marzo de 1995.—El Secretario General Técnico, FELIPE A. JOVER LORENTE

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCION de 22 de marzo de 1995, por la que se convoca concurso público para la concesión del Servicio de Estación de Transporte de Viajeros por Carretera de Don Benito.

La Consejería de Industria y Turismo convoca el siguiente concurso público:

Objeto: Concesión del Servicio Público de la Estación de Transporte de Viajeros por Carretera de Don Benito.

Plazo de explotación: Veinticinco años, prorrogable hasta noventa y nueve años.

Exposición del expediente: El Pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que han de regir en el concurso, y el reglamento de explotación del servicio anexo al mismo, está a disposición para su examen en el Servicio Técnico- Administrativo de la Secretaría General Técnica de esta Consejería, sito en la Calle Cárdenas, 11, de Mérida, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza Provisional: Para licitar será necesario acreditar la consignación previa de una fianza provisional de 159.002 pesetas.

Modelo de proposición: Anexo al pliego de condiciones antes citado.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura; finalizará a las catorce horas del último día de dicho plazo.

Lugar y medio de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Industria y Turismo, sita en Calle Cárdenas, 11 de Mérida.

Se presentarán en mano o por correo, en este último supuesto con sujeción a lo previsto en el art. 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Apertura de proposiciones: A las once horas del undécimo día natural siguiente al en que finalice el plazo de presentación de pro-

posiciones, en acto público. Si fuese sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los indicados en el apartado 32.º del correspondiente pliego de condiciones.

Mérida, 22 de marzo de 1995.—El Secretario General Técnico, SEBASTIAN MURILLO CRUZ

RESOLUCION de 24 de marzo de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda hacer pública la adjudicación del Contrato de Explotación del Campamento Público de Turismo de Alcántara.

Por Resolución de la Consejería de Industria y Turismo, de fecha 10 de marzo de 1995, se ha adjudicado el contrato de explotación del CAMPAMENTO PUBLICO DE TURISMO DE ALCANTARA, a D. Fermín Agúndez Acosta, por el precio de 500.000 ptas. anuales como canon fijo, más el importe resultante de aplicar el 21% sobre el resultado de cada ejercicio económico.

Mérida, 24 de marzo de 1995.—El Secretario General Técnico, SEBASTIAN MURILLO CRUZ

RESOLUCION de 27 de marzo de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca Concurso Público para el suministro de maquinaria de ensayos y equipos de laboratorio para el Instituto Tecnológico de las Rocas e Industrias Auxiliares de la Construcción.

1.—OBJETO: Adjudicación mediante concurso de suministro de Maquinaria de Ensayos y Equipos de Laboratorio para el Instituto Tecnológico de las Rocas e Industrias Auxiliares de la Construcción, con cargo a la aplicación presupuestaria 15.04.724A.601.00.

2.—PRESUPUESTO: VEINTIUN MILLONES SETECIENTAS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTAS PESETAS (21.785.900. ptas).

3.—PLAZO DE EJECUCION: Dos meses a partir de la firma del contrato.